



MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N° 776 SECTOR "ANTIGUO" EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CUNCO

(Extracto)

Mediante Resolución N° 12 de fecha 15 de junio 2021 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura familiar de 2x2 metros N° 776 del sector "Antiguo" del Cementerio Municipal de Cunco, donde se encuentran inhumados los restos de Don Eduardo Lagos Rubilar (Q.E.P.D.) y Doña Sabina Lagos Jara (Q.E.P.D.).

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio, De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Doña Emma Ester Lagos Rebolledo, Cédula de Identidad N° 5.737.736-4.-**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. –

Cunco, 05 de julio de 2021.-



